

COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación
- 4.- Informe de Actividades de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Cierre de sesión

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

ACTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

En el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día veintiocho de noviembre de 2022, reunidos en la Sala de Regiduría de este Honorable Ayuntamiento, sito en Avenida 16 de Septiembre número 102, Colonia Centro, de San Andrés Cholula, Puebla, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 92 fracciones IV, V y IX, 94 y 96 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reunieron con el objeto de celebrar la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública la Regidora Presidente Iveth Marlen Hernández Cevada, la Regidora Matilde Coyotl Cuautle, la Regidora Juana Coyotl Chiquito, la Regidora Mercedes Morales Coyopol y la Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez.

BIENVENIDA

Hace uso de la palabra la Regidora Presidente Iveth Marlen Hernández Cevada, quien da la bienvenida y agradece a las Regidoras su asistencia y atención a la convocatoria para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública; declara iniciada la sesión y procede a realizar el pase de lista de asistencia:

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA
Regidora Presidente**

1- IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA

PRESENTE

Regidoras Vocales

**2- LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
3- MATILDE COYOTL CUAUTLE
4- JUANA COYOTL CHIQUITO
5- MERCEDES MORALES COYOPOL**

**PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE**

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Presidente: Me permito informarles que se cuenta con 5 miembros de la Comisión, mismos que fueron legalmente convocados, en tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Orgánica Municipal, DECLARO que existe Quórum Legal para sesionar por lo que queda instalada legalmente.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA
La Regidora Presidenta: Honorable Comisión, para el desarrollo de esta sesión daré lectura, a los puntos que contiene el proyecto del Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista de asistencia

2.- Declaración de Quórum Legal

3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación

4.- Informe de Actividades de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública

5.- Asuntos Generales

6.- Cierre de Sesión

La Regidora Presidenta: Informe que se han desahogado los puntos Uno y Dos, por lo que procedo a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día, sirvanse a manifestarlo levantando la mano.

Por la afirmativa, 5 votos a favor

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

En tal virtud, informo que con 5 votos a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del día.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA
INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

La Regidora Presidenta: Honorable Comisión a fin de desahogar el presente punto, hago de su conocimiento que para el cabal cumplimiento de los objetivos de esta Comisión, se han realizado acciones diseñadas a corto y mediano plazo las cuales se han dividido en tres grandes rubros: Edilicias, Institucionales y de Vinculación. En este sentido, se han realizado diversas actividades con impacto tanto en los servidores públicos del ayuntamiento como de la población abierta del Municipio, otorgándose más de 19,000 atenciones médicas a la población sanandresesa, vinculación del Ayuntamiento con distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, así como la gestión de la rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de 10 Casas de Salud del Municipio, para lo cual me permito adjuntar la presentación que contiene el informe detallado de cada una de las acciones realizadas durante este primer año de gestión. **Anexo 1.**

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sirvanse a manifestarlo, la Regidora Juana Coyotl Chiquito pregunta el estado actual del Programa Espacios Dignos, ya que es importante conocer si ya se concluyó la rehabilitación de las Casas de Salud, a lo que la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada informa que se ha concluido el mantenimiento/rehabilitación de las Casas de Salud, estando pendiente el equipamiento de las mismas.

Con relación a la Construcción de la Casa de Salud el tema está pendiente de aprobación por parte del COPLAMUN.

De igual manera, la Regidora Juana Coyotl Chiquito pregunta sobre los resultados de las Jornadas Médicas implementadas a través del Sistema DIF Municipal, a lo que la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada comenta que dicha información se solicitará a dicha Dependencia a fin de hacerla del conocimiento de esta Comisión.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna otra Regidora quiere hacer uso de la palabra, sirvanse a manifestarlo, no existiendo otra participación, y toda vez que el presente punto es meramente informativo se pasa al desahogo del siguiente punto.

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS GENERALES

La Regidora Presidenta: Honorable Comisión a fin de desahogar el presente punto, solicito se incluya como primer asunto general el **Programa Salud en tu Escuela**, cuyo objetivo es la atención mediante la detección de las enfermedades crónicas que determinan la prevalencia de nuevas patologías en la población infantil, además de la evaluación psicológica y detección de violencia en el entorno. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 existen 22,481 niños en edad escolar, tan solo en el Municipio de San Andrés Cholula cuenta con un total de 139 centros educativos públicos y privados según información del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla. Asimismo durante 2015 en el Municipio de San Andrés Cholula, se presentó una tasa de mortalidad infantil del 13.16, siendo las principales enfermedades: enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades del hígado, insuficiencia renal y accidentes.

En este sentido, el modelo de operación para la implementación del presente programa prevé la participación conjunta con el Gobierno del Estado a través de las Secretarías de Educación Pública y de Salud, a fin de llevar a cabo la detección, atención y referencia de patologías en los infantes mediante las ferias de salud en las escuelas con el objeto de realizar entrevistas médicas, detección de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, tomas de muestra de laboratorio, atención visual, atención bucal, salud alimentaria y asistencia psicológica. En este sentido, se anexa

presentación **ANEXO 2** que explica el modelo de operación, los servicios, participantes, mecanismos para ejecución, etapas, personal técnico que participa, cronograma, presupuesto, aportaciones de los participantes y situación actual.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, la Regidora Juana Coyotl Chiquito solicita poder analizar la propuesta para estar en posibilidad de realizar posteriormente los comentarios pertinentes a la misma, en este sentido se pasa al desahogo del siguiente del orden del día.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, solicita incluir como segundo asunto general el informe del Estado Actual del Proyecto "Pañaleras", a fin de desahogar el presente punto, es menester mencionar que en el punto cuarto de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad de fecha veinticuatro de agosto de 2022, se llevó a cabo la presentación de dicho proyecto por lo que a fin de dar seguimiento al establecimiento de los criterios para la implementación del mismo, se han realizado tres mesas de trabajo con el Sistema DIF Municipal, siendo debidamente informados a esta Comisión los resultados de dichas reuniones.

En este sentido, y toda vez que se ha determinado el alcance, mecánica de operación e impacto de dicho proyecto, es que **la Regidora Presidenta** Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora tiene algún comentario adicional al proyecto que nos ocupa, sírvanse a manifestarlo, no existiendo otra participación, por lo que la **Regidora Presidenta** Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta a los miembros de esta Comisión quienes estén por la aprobación de la propuesta con el objeto de someter a la aprobación del H. Cabildo para su implementación sírvanse a manifestarlo levantando la mano, por favor.

Por la afirmativa, 5 votos a favor

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, solicita incluir como tercer asunto general la invitación para el recorrido del establecimiento de los Laboratorios de Salud Digna en Concepción la Cruz, el cual se llevará a cabo a las 9:00 am del próximo jueves 1 de diciembre del año en curso, lo anterior con el objeto de suscribir un Convenio a fin de que se otorgue un descuento del 10% al personal del Ayuntamiento, los cuales oscilan aproximadamente de 1,250 servidores públicos. De igual manera se daría prioridad en el aviso de cualquier promoción que dicho laboratorio implementara, **La Regidora Presidenta** Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo,

no existiendo otra participación, y toda vez que el presente punto es meramente informativo se pasa al desahogo del siguiente punto.

**PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA
CIERRE DE SESIÓN**

La Regidora Presidenta: Regidoras les informo que se ha dado cumplimiento al orden del día, agotada la discusión de los temas enlistados en el orden del día, declaro el cierre de la presente sesión, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día veintiocho de octubre de dos mil veintidós.

IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA



LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA



MATILDE COYOTL CUATLE
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

JUANA COYOTL CHQUITO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

MERCEDES MORALES COYOPOL
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA